

**COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ECUASERVIMUNDO S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días de Marzo del 2015, a las 09H:00 en el local social ubicado en la ciudadela Miraflores, Calle linderos 418 y Av. Cuarta, comparecen los Señores:

- 1.- **Juan Carlos Núñez del Arco**, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y
- 2.- **Abad Mosquera Tania del Rocio**, propietaria de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de DIEZ MIL DOLARES 00/100, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Conocer el Informe de la Gerencia General**
- 2.- **Conocer el informe del Comisario**
- 3.- **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, al 31 de diciembre 2014**
- 4.- **Destino de las utilidades de la Empresa.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Ing. Juan Carlos Núñez del Arco, y pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la Empresa junto con su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2014

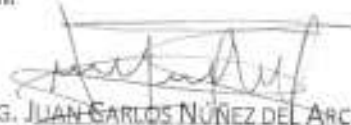
Una vez analizados los mismos, manifiesta el Ing. Juan Carlos Núñez del Arco, en su calidad de Gerente General de la Empresa, que al haber alcanzado una saldo positivo en utilidad durante el ejercicio económico 2014 dejar las utilidades del ejercicio sin repartirlas para no afectar al flujo de la empresa y constituir una Reserva Especial para operaciones futuras que vayan en mejoramiento al crecimiento de la empresa.

Sobre la base planteada por el Gerente de la compañía, se llega a una aceptación unánime, de:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014.
- 2.- Aprobar la decisión de no distribuir los resultados del ejercicio en análisis, con la finalidad de no afectar al flujo de la empresa, e invertirlas en la misma operación del negocio, constituyendo una Reserva Especial con el resultado de las utilidades para socios.

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 12 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión. f) ING. JUAN CARLOS NÚÑEZ DEL ARCO F., Gerente General, Accionista y como Secretario de la Junta.- f) Ing. Tania Abad M., Presidente, accionistas y como Presidente de la Junta.

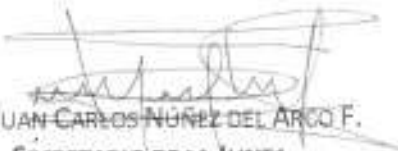
Certifico que es fiel copia de la original.


 ING. JUAN CARLOS NÚÑEZ DEL ARCO F.
 SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y ACCIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRIFINE S.A., CELEBRADA 30 DE
MARZO DEL 2015**

Accionista	Acciones	Valor Nominal	Clase	Votos
Ing. Juan Carlos Núñez del Arco Fernández	5.000	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	5.000
Ing Tania Abad Mosquera	5.000	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	5.000
TOTAL	10.000			10.000

LO CERTIFICO.-


ING. JUAN CARLOS NÚÑEZ DEL ARCO F.
SECRETARIO DE LA JUNTA


Ing. Tania Abad M
PRESIDENTE DE LA JUNTA